



Plaza de Andalucía, 8
41250 – El Real de la Jara
(Sevilla)
Teléfono: 954733007
Fax: 954733067



Expdte núm. 6/2025

Asunto.- PLIED – PLAN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES

ANUNCIO PÚBLICO

TRÁMITE DE AUDIENCIA PÚBLICA DEL PLAN LOCAL DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS (PLIED)

De conformidad con lo establecido en el Decreto 48/2022, de 29 de marzo, por el que se regula el Inventario Andaluz de Instalaciones y Equipamientos Deportivos y los Planes de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Andalucía, se informa a la ciudadanía que se ha procedido a la elaboración del Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos (PLIED) correspondiente a este municipio.

En cumplimiento del artículo 44 del mencionado Decreto, se abre el trámite de audiencia pública por un plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) y en los tabloneros de anuncios del Ayuntamiento.

Durante este período, cualquier persona física o jurídica, así como las entidades y colectivos interesados, podrán formular las alegaciones, observaciones o sugerencias que consideren oportunas respecto al contenido del PLIED. Dichas aportaciones deberán presentarse por escrito en el Registro General del Ayuntamiento o a través de los medios electrónicos habilitados, conforme a la normativa vigente.

El documento del PLIED estará disponible para su consulta en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento, en el siguiente enlace:

<https://transparencia.elrealdelajara.es/es/transparencia/indicadores-de-ransparencia/indicador/Inversion-en-infraestructuras-por-habitante-Gastos-del-ejercicio-ejecutados-en-inversion-capitulo-6-en-infraestructuras---N-habitantes-00059/>

Asimismo, se recuerda que, conforme al artículo 43 del Decreto 48/2022, el PLIED se ha sometido a los trámites previos de aprobación inicial y remisión a la Consejería competente para su informe preceptivo.

Finalizado el período de audiencia pública, se procederá a la aprobación provisional del PLIED por el órgano municipal competente, incorporando las alegaciones y observaciones recibidas, así como los informes y certificados requeridos.

Para más información, los interesados pueden dirigirse a las dependencias municipales o consultar la documentación en el Portal de Transparencia antes mencionado.

En El Real de la Jara, a fecha de firma.

El Alcalde-presidente,

Fdo.- José Manuel Trejo Fernández.

Código Seguro De Verificación	hDAZ3VQ5WreXZ+DVBT1NTQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Trejo Fernandez	Firmado	23/01/2025 13:32:58
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hDAZ3VQ5WreXZ+DVBT1NTQ==		

